

FEDERACION CANARIA DE NATACION

C/ León y Castillo, 230- 1ºM. 35004. Teléfono: 928-24.49.67. Fax: 928-23.22.32. WEB: http://www.deportecanario.net/natacion	Las Palmas de Gran Canaria. e-mail: federaciondenatacion@fcanat.com
--	---

COMPETICION:	LIGA TERRITORTIAL INFANTIL.
SEDES:	INSULARES.
PISCINA:	Piscina de 25m.
FECHAS:	Octubre – Noviembre.
HORARIOS:	A designar.

PROGRAMA DE PRUEBAS:

OCTUBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
1- 1500 libres masc.	9- 400 est ind masc.	17- 400 libre masc.	25- 200 est ind masc.
2- 800 libre femn.	10- 400 est ind femn.	18- 400 libre femn.	26- 200 est ind femn.
3- 100 mariposa masc.	11- 100 braza masc.	19- 200 braza masc.	27- 200 mariposa masc.
4- 100 mariposa femn.	12- 100 braza Femn.	20- 200 braza femn.	28- 200 mariposa femn.
5- 200 espalda masc.	13- 200 libre masc.	21- 100 espalda masc.	29- 100 libre masc.
6- 200 espalda femn.	14- 200 libre femn.	22- 100 espalda femn.	30- 100 libre femn.
		23- 50 libre masc.	.
		24- 50 libre femn.	

NORMATIVA DE LA COMPETICION

EDADES:

Masculino	1997 – 1996 – 1995
Femenino	1998 – 1997

FORMULA DE COMPETICION:

- Las pruebas se desarrollaran todas contrarreloj.
- En cada sede se adecuará el programa de pruebas según necesidades.

REQUISITOS DE PARTICIPACION:

- Para participar será necesario estar en posesión de la correspondiente licencia federativa autonómica en vigor para la temporada 2010/2011.
- **Cada nadador/a solo podrá participar en dos pruebas por jornada.**
- **La inscripción por clubes será libre.**
- **La F.C.N., establecerá un máximo de 24 nadadores por prueba, según tiempos acreditados, que serán 16 en pruebas de 1.500-800-400 estilos.**
- La F.C.N. se reserva el derecho de aumentar o disminuir este número, por interés deportivo, así como desestimar inscripciones que no favorezcan un desarrollo ágil de la competición, así como admitir aquellas otras que por interés deportivo considere oportunas.
- Marcas acreditadas a partir del 1 de Enero de 2010, en cualquier clase de piscina y en competiciones oficiales siendo de aplicación la Tabla Oficial de conversión de tiempos de la RFEN.
- Todas las marcas deberán estar acreditadas en la base de datos de la Federación Canaria de Natación.

- Un nadador que no participe en las pruebas en las que ha sido inscrito, no lo podrá hacer en otra en la misma jornada, salvo que haya sido dado de baja media hora antes del comienzo de la jornada.

PLAZOS DE INSCRIPCION

- Deberán estar en la Federación Canaria de Natación, antes del jueves día , por el Programa de Licencias de la RFEN
- Se debe remitir por fax o correo electrónico la relación nominal de la inscripción que genera el programa de licencias de la RFEN.
- Para cualquier aclaración deben ponerse en contacto en la siguiente dirección de correo electrónico:

natacion2005@msn.com

competiciones@fcanat.com

- Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplieren en la forma prevista, se devolverán al remitente.
- Deberán estar en la Federación Canaria de Natación, salvo que se comunique lo contrario, el jueves de la semana anterior a la fecha de la competición, por el Programa de Licencias de la RFEN
- Para confirmar la recepción de las inscripciones contactar con el teléfono 656-819396.
- La F:C.N. se reserva el derecho de admitir las que no cumplan con los anteriores requisitos.
- En caso de bajas, se podrá inscribir el nadador/a clasificado inmediatamente detrás, por lo que rogamos a los clubes la máxima colaboración para no dejar calles libres.
- En cualquier caso, la no presentación en la final, salvo causa debidamente justificada, dará lugar a la aplicación del acuerdo federativo sobre bajas y ausencias.
- Será de aplicación el Reglamento de la RFEN, para aquellos casos y situaciones no previstas en la presente circular.

Las Palmas de Gran Canaria a, octubre de 2010.